CIUDAD DEL ESTE

ORDEN DE INICIO

La presente ORDEN DE INICIO DE OBRAS expedida a la empresa **MB CONSTRUCTORA** del **Sr. ELVIO MARECO BARRIENTOS**, con cedula de identidad N° 4.965.697, como propietario; para realizar los trabajos objeto de la **L.P.N N°02/23 CONTRATO N° 32/2023 – ID N°423.353,** cuyo contrato es de fecha 23 del mes de octubre del 2023 .----------
El plazo de ejecución de la obra será conforme se detalla en la planilla de abajo, contados a partir del ……31……mes de……Octubre…… del año 2023, conforme a la Cláusula del contrato suscripto entre la Municipalidad de Ciudad del Este y la empresa Contratista.---------

LOTE	DESCRIPCIÓN	PLAZO/DIAS
15	CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS NIVEL INICIAL-ESCUELA BÁSICA Nº 2979 SAN AGUSTIN-B° SAN AGUSTIN	90 DIAS
19	CONSTRUCCIÓN DE 3 AULA-COLEGIO NACIONAL NIÑOS MARTIRES DE ACOSTA ÑU-KM 6 1/2 MONDAY	90 DIAS
21	CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS-COLEGIO JUANA MARIA DE LARA-KM 8 MONDAY -KM 8 MONDAY	90 DIAS
22	CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA NIVEL INICIAL Y CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA-ESCUELA BÁSICA Nº 1016 PRESIBITERO GUIDO CORONEL -KM 10 MONDAY	90 DIAS

Recibido
31/10/23

MB CONSTRUCTORA
RUC: 4965697-0

ING. FLAMINIO MEDINA
Director de Área Urbana